

Costo de la solidez

Por Gustavo Volmar

Pocas cosas son realmente gratuitas. Para conseguir algo casi siempre hay que pagar un precio. La solidez de la banca no es una excepción. El Comité de Basilea, integrado por representantes de 27 países, resolvió elevar los requisitos de capital para los bancos.

El aumento es significativo, pues el capital básico, integrado por acciones comunes y reservas, pasa del 2 al 4.5% del total de los activos ponderados según riesgo.

El requisito de capital de nivel uno, que incluye instrumentos que como las acciones preferentes combinan características de capital y de deuda, sube del 4 al 6%, y se requiere que por lo menos el 75% de ese porcentaje sea capital básico, en lugar de la mitad, como es actualmente. El capital de nivel dos, que incluye otros instrumentos de menor disponibilidad, será ahora del 10.5%.

Aparte de esos aumentos, se establece un capital básico adicional del 2.5%, que se integrará en los años de buenos beneficios, como protección contra pérdidas extraordinarias en situaciones de crisis.

Para calcular el total de activos, el monto de cada clase de ellos se "pondera", multiplicándolo por un porcentaje que depende de su nivel de riesgo, lo que significa que el total así calculado es mucho menor que la suma simple de todos los activos.

Aunque los nuevos requisitos tienen que ser aprobados por los diferentes países y sólo comenzarán a aplicarse a partir del 2013, completándose en el 2018, ya los bancos han advertido que el crédito se encarecerá.

La advertencia es válida. A medida que el requisito de capital aumente, la rentabilidad de los bancos descenderá. Eso significa que para mantener su porcentaje de ganancias, los bancos tendrán que incrementar la tasa de interés que cobran, o eliminar créditos con mayor ponderación de riesgo para bajar el capital requerido.

Es el costo de la solidez, y el consenso es que vale la pena pagarlo.

Global y Variable
14 de septiembre del 2010
gvolmar@diariolibre.com